

ENTIDAD 115

COMISION NACIONAL DE COMUNICACIONES

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión de la Comisión Nacional de Comunicaciones (CNC) es ejercer las funciones de control, sancionatoria, jurisdiccional y de normalización administrativa y técnica en materia de servicios de telecomunicaciones, radioeléctricos y postales, velando por el cumplimiento efectivo de la normativa vigente y asegurando el acceso de la población a servicios universales.

Como organismo de control de las comunicaciones ejerce el poder de policía en materia de telecomunicaciones, servicio postal y espectro radioeléctrico, velando por el cumplimiento de las normas vigentes a fin de promover la calidad en la prestación de los servicios de comunicaciones y aplicando las sanciones previstas en los respectivos marcos regulatorios.

Asimismo, es responsabilidad primaria de este Organismo velar por los derechos de los usuarios de los servicios de comunicaciones, asesorando y atendiendo los reclamos originados por deficiencias en los mismos y actuando en defensa de éstos ante eventuales incumplimientos por parte de las prestatarias.

Por último, cabe destacar que desde que fuera declarada la caducidad de los contratos de concesión del espectro radioeléctrico y el correo oficial, la CNC asumió nuevas funciones en materia de control y fiscalización.

En este marco, la política presupuestaria institucional para el año 2009 prevé:

- Mejorar los canales de acceso a la información, comunicación efectiva y participación de la ciudadanía en los ámbitos de acción del Organismo. Para ello se prevé crear nuevos centros de atención que permitan mejorar la atención personalizada y mejorar la atención telefónica; el desarrollo de nuevas formas de acceso a la información a través de medios digitales (web), y eventualmente el desarrollo de tramitaciones o consultas “on line”; la elaboración de estudios de opinión y satisfacción que permitan conocer el grado de satisfacción ciudadana respecto a los servicios que presta el Organismo, así como aquellos que controla de acuerdo a las funciones que le fueron asignadas.
- Mejorar la capacidad de respuesta del Organismo ante las demandas de la sociedad así como el nivel de profesionalismo de los recursos humanos dando continuidad a la política de capacitación tanto de los recursos propios como de los externos.
- Obtener información confiable para la toma de decisiones vinculadas a las competencias del Organismo prosiguiendo con el desarrollo del proyecto Indicadores y avanzando en particular con la política de normalización de datos.
- Promover la competencia en el mercado, a favor de una mayor y mejor oferta de servicios a la ciudadanía, dando continuidad a la política de capacitación de las cooperativas en aspectos regulatorios y técnicos.
- Mejorar los procesos de control de los servicios bajo supervisión a través de distintas

acciones tales como la revisión de los procesos y el rediseño los mismos con el fin de generar un mejor aprovechamiento de los recursos existentes y generar un control efectivo y eficiente, o el desarrollo de investigaciones y la promoción de estudios en temas de actualidad vinculados a los nuevos servicios y las nuevas tecnologías.

- Avanzar con la implementación del nuevo modelo de gestión iniciado en la Gerencia de Servicios Postales, el cual contempla la adecuación de la estructura organizativa, el manual de misiones y funciones, el rediseño e implementación de procesos efectivos y eficientes y la definición e incorporación del soporte tecnológico necesario para su gestión.
- Establecer, a partir del modelo de gestión previamente mencionado y dentro de los lineamientos de la normativa vigente, un nuevo entorno de información y control para la actividad postal, a fin de consolidar un mercado postal que proteja la posición del Correo Oficial como proveedor del servicio universal y, a su vez, fomenta emprendimientos serios que tiendan a la inversión y a la calidad, estableciendo un ámbito de genuina competencia.
- Continuar optimizando el Sistema Nacional de Comprobación Técnica de Emisiones mediante la actualización y mantenimiento del equipamiento respectivo, la optimización de los procesos de control y la capacitación del personal que lo opera.
- Continuar con la política de trabajo interinstitucional, promoviendo el mejor aprovechamiento de los recursos a disposición del Estado –entre ellos los convenios de cooperación y asistencia técnica con la Comisión Nacional de Actividades Espaciales, el Ministerio de Desarrollo Social, la Secretaría de Gabinete y Gestión Pública y el Comité Federal de Radiodifusión– y todo acuerdo que surja en aras de favorecer la gestión del Gobierno y mejorar el cumplimiento de las misiones y funciones asignadas al Organismo y la prestación de servicios a la ciudadanía.
- Continuar asistiendo a la Secretaria de Comunicaciones en todo lo relacionado con la representación nacional antes los organismos y entidades de telecomunicaciones y postales, así como en la coordinación de la participación y la realización de encuentros internacionales.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
4		SERVICIOS ECONOMICOS	124.309.974
4	2	Comunicaciones	124.309.974
		SUBTOTAL	124.309.974
		Gastos Figurativos	415.570.000
TOTAL			539.879.974

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	539.879.974
12	1	Gastos en Personal	80.008.000
12	2	Bienes de Consumo	4.157.000
12	3	Servicios No Personales	32.317.974
12	4	Bienes de Uso	6.443.000
12	5	Transferencias	1.384.000
12	9	Gastos Figurativos	415.570.000
TOTAL			539.879.974

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	525.339.974
2120	Gastos de Consumo	116.292.974
2121	Remuneraciones	80.008.000
2122	Bienes y Servicios	36.184.974
2123	Impuestos Indirectos	100.000
2150	Impuestos Directos	190.000
2170	Transferencias Corrientes	1.384.000
2173	Al Sector Externo	1.384.000
2180	Gastos Figurativos para Transacciones Corrientes	407.473.000
2181	A la Administración Nacional	407.473.000
2200	Gastos de Capital	14.540.000
2210	Inversión Real Directa	6.443.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	6.443.000
2240	Gastos Figurativos para Transacciones de Capital	8.097.000
2241	A la Administración Nacional	8.097.000
TOTAL		539.879.974

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	596.916.000
12	1			Tasas	100.615.000
12	1	9		Otras	100.615.000
12	2			Derechos	495.091.000
12	2	9		Otros	495.091.000
12	9			Otros	1.210.000
12	9	9		No Especificados	1.210.000
TOTAL					596.916.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Actividades Centrales		62.849.204
16	Control de los Servicios de Telecomunicaciones	Directorio - Gerencias de Control y de Ingeniería	45.110.573
17	Control de los Servicios Postales	Directorio - Gerencia de Servicios Postales	5.180.997
18	Administración del Espectro Radioeléctrico	Coordinación Centros de Comprobación Técnica de Emisiones	11.169.200
99	Erogaciones Figurativas		415.570.000
TOTAL			539.879.974

CATEGORIA 01
ACTIVIDADES CENTRALES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCION

Se incluyen en esta categoría programática las acciones de conducción y administración de recursos y de relaciones institucionales propias del Organismo.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	62.849.204
0	0	4	12						Recursos Propios	62.849.204
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	38.511.230
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	9.519.576
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	5.837.256
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.073.659
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	528.410
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.080.251
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	85.800
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	1.632.100
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	73.300
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.558.800
0	0	4	12	1	6			21	Beneficios y Compensaciones	140.007
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	27.133.747
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	17.963.728
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	2.352.512
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	1.472.394
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	5.345.113
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	2.486.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	20.467.974
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	4.389.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	429.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	2.291.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	7.070.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	1.294.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.380.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	2.108.974
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	1.506.000
0	0	4	12	5					Transferencias	1.384.000
0	0	4	12	5	9				Transferencias al Exterior	1.384.000
0	0	4	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.384.000
TOTAL										62.849.204

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DE LA CATEGORIA 01

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2									Relaciones Institucionales	1.384.000
0	0	2	4								SERVICIOS ECONOMICOS	1.384.000
0	0	2	4	2							Comunicaciones	1.384.000
0	0	2	4	2	12						Recursos Propios	1.384.000
0	0	2	4	2	12	5					Transferencias	1.384.000
0	0	2	4	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	1.384.000
0	0	2	4	2	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	1.384.000
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1461		Unión Internacional de Telecomunicaciones	658.000
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1461	99	No Clasificado	658.000
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1986		Unión Postal Universal	431.500
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1986	99	No Clasificado	431.500
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1987		Unión Postal de América, España y Portugal	294.500
0	0	2	4	2	12	5	9	2	1987	99	No Clasificado	294.500
TOTAL											1.384.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES CENTRALES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Directorio - Gerencia de Administración y Recursos	54.354.364
02	Relaciones Institucionales	Directorio - Gerencia de Relaciones Institucionales	8.494.840
TOTAL			62.849.204

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE ADMINISTRACION Y RECURSOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

Presidente	1
Vicepresidente	2
Director	5
A / Gerente	2
B / Profesional Coordinador	6
B1 / Profesional Superior	8
C / Profesional Avanzado	8
C1 / Profesional Inicial	4
D / Técnico Superior	8
D1 / Técnico	11
E / Administrativo Superior	12
E1 / Administrativo	9
Subtotal Escalafón	76
TOTAL ACTIVIDAD	76

ACTIVIDAD 02
RELACIONES INSTITUCIONALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1
A1 / Subgerente	1
B / Profesional Coordinador	2
B1 / Profesional Superior	4
C1 / Profesional Inicial	1
D / Técnico Superior	2
E / Administrativo Superior	4
E1 / Administrativo	4
Subtotal Escalafón	19
TOTAL ACTIVIDAD	19

PROGRAMA 16
CONTROL DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIAS DE CONTROL Y DE INGENIERIA

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El objetivo fundamental de este programa se basa en las tareas de contralor de las empresas telefónicas, a fin de lograr el incremento en la calidad de la prestación del servicio de telecomunicaciones y reforzar el concepto de la libre competencia en pos de un eficiente desarrollo de los mercados a fin de evitar todas las conductas abusivas por parte de los operadores.

Asimismo, continuará intensificándose la labor del Centro de Atención al Usuario (CAU), con el propósito de proteger los derechos de los usuarios a través de la recepción de reclamos y asesoramiento respectivos.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asignación de Frecuencias	Licencia Otorgada	9.340
Atención de Usuarios	Reclamo Solucionado	38.464
Homologación de Equipos	Equipo	1.120
Inspección a Servicios de Telecomunicaciones	Inspección	26.598
Otorgamiento de Autorizaciones para la Instalación y Puesta en Funcionamiento de Estaciones Radioeléctricas	Autorización Otorgada	2.600
Otorgamiento de Licencias de Prestación de Servicios de Telecomunicaciones en Régimen de Competencia	Licencia Otorgada	48
Otorgamiento de Certificados de Operador en Telecomunicaciones	Certificado Expedido	2.000
Otorgamiento de Licencias de Radioaficionados	Licencia Otorgada	23.000
Realización de Allanamientos	Allanamiento Realizado	240
Realización de Allanamientos	Secuestro	3.840
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	924

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	45.110.573
0	0	4	12						Recursos Propios	45.110.573
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	32.395.573
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	9.849.550
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	6.874.056
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	578.315
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	621.031
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	1.776.148
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	108.740
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	1.616.900
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	43.700
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	1.573.200
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	20.820.383
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	14.090.040
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	1.526.421
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	1.174.170
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	4.029.752
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	897.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	6.485.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	1.335.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	556.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	547.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	2.520.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	127.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	1.205.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	55.000
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	140.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	5.333.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	5.333.000
TOTAL										45.110.573

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Fiscalización Servicios de Telecomunicación y Atención a Usuarios	Gerencia de Control	35.455.464
02	Ingeniería de las Telecomunicaciones	Gerencia de Ingeniería	9.655.109
TOTAL			45.110.573

ACTIVIDAD 01
FISCALIZACION SERVICIOS DE TELECOMUNICACION Y ATENCION A USUARIOS

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE CONTROL

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1
A1 / Subgerente	1
B / Profesional Coordinador	2
B1 / Profesional Superior	4
C / Profesional Avanzado	8
C1 / Profesional Inicial	3
D / Técnico Superior	5
D1 / Técnico	19
E / Administrativo Superior	5
E1 / Administrativo	2
Subtotal Escalafón	50
TOTAL ACTIVIDAD	50

ACTIVIDAD 02
INGENIERIA DE LAS TELECOMUNICACIONES

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE INGENIERIA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1
B / Profesional Coordinador	3
B1 / Profesional Superior	9
C / Profesional Avanzado	5
C1 / Profesional Inicial	15
D / Técnico Superior	4
D1 / Técnico	20
E / Administrativo Superior	12
E1 / Administrativo	4
Subtotal Escalafón	73
TOTAL ACTIVIDAD	73

PROGRAMA 17
CONTROL DE LOS SERVICIOS POSTALES

UNIDAD EJECUTORA
DIRECTORIO - GERENCIA DE SERVICIOS POSTALES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

En este programa se agruparán aquellas actividades referentes a la aplicación de la Ley de Correos Nº 20.216, Capítulo II de la Ley Nº 19.798 y demás normas regulatorias, a fin de cumplir con los siguientes objetivos:

- Controlar el cumplimiento de la normativa vigente en materia postal telegráfica por parte de los operadores del mercado postal y telegráfico.
- Entender en la instrumentación de la recaudación de la renta postal, la tasa de control, verificación y fiscalización postal y la tasa de categorización postal.
- Administrar el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Postales y Telegráficos.
- Controlar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por los prestadores inscriptos, y en su caso, aplicar las sanciones correspondientes.
- Asegurar que los servicios postales y telegráficos sean prestados conforme a los estándares mínimos de calidad previstos en los convenios vigentes.
- Atender los reclamos de los usuarios y las controversias entre los prestadores.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Autorización para Operar en el Mercado Postal	Autorización Otorgada	12
Control de Calidad en los Servicios Postales	Operativo	21
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Ejemplar Impreso	102
Producción de Estadísticas del Mercado Postal	Publicación	14
Realización de Auditorías	Auditoría Realizada	410
Renovación de Autorizaciones	Autorización Renovada	124

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 17

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	5.180.997
0	0	4	12						Recursos Propios	5.180.997
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	3.805.997
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	1.446.772
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.032.696
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	61.962
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	91.221
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	260.893
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	58.070
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	129.500
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	3.500
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	126.000
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	2.171.655
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	1.469.652
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	159.212
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	122.471
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	420.320
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	224.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	1.041.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	24.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	5.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	15.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	600.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	60.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	310.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	7.000
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	20.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	110.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	110.000
TOTAL										5.180.997

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1
B / Profesional Coordinador	3
C / Profesional Avanzado	3
C1 / Profesional Inicial	1
D / Técnico Superior	3
D1 / Técnico	1
E1 / Administrativo	4
Subtotal Escalafón	16
TOTAL ACTIVIDAD	16

PROGRAMA 18
ADMINISTRACION DEL ESPECTRO RADIOELECTRICO

UNIDAD EJECUTORA
COORDINACION CENTROS DE COMPROBACION TECNICA DE
EMISIONES

Servicio Administrativo Financiero
115

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

El propósito de este programa se centra en el control y la administración del espectro radioeléctrico, a través de las siguientes acciones:

- Cumplir y hacer cumplir la normativa vigente en materia de telecomunicaciones.
- Ejecución de tareas programadas, no programadas y excepcionales dispuestas en virtud de lo prescripto en los procedimientos y protocolos de medición; generando información y documentos relacionados con la actividad radioeléctrica monitoreada.
- Establecimiento de procedimientos operativos y definición de protocolos de medición establecidos.
- Llevar adelante los trámites referidos a los servicios radioeléctricos y denuncias de interferencias.
- Entender en el allanamiento, decomiso, clausura o secuestro preventivo de instalaciones radioeléctricas clandestinas o en infracción, incluyendo las de radiodifusión, con el concurso del Poder Judicial y la fuerza pública.
- Efectuar las inspecciones técnicas a estaciones radioeléctricas para verificar los protocolos de autorización.
- Intimar a las estaciones autorizadas por infracciones a las normas técnicas y/o reglamentarias, conforme la legislación vigente.
- Generar Indicadores de Gestión del Espectro Radioeléctrico.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Atención de Usuarios	Denuncia Realizada	440
Control de Interferencias	Inspección	560
Control de Usuarios Caducos	Inspección	280
Inspección a Estaciones de Radiodifusión	Inspección	240
Inspección a Estaciones Radioeléctricas	Inspección	1.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 18

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	4							SERVICIOS ECONOMICOS	11.169.200
0	0	4	12						Recursos Propios	11.169.200
0	0	4	12	1					Gastos en Personal	5.295.200
0	0	4	12	1	1				Personal Permanente	1.768.000
0	0	4	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.227.252
0	0	4	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	110.453
0	0	4	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	111.475
0	0	4	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	318.820
0	0	4	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	26.850
0	0	4	12	1	5				Asistencia Social al Personal	262.700
0	0	4	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	7.100
0	0	4	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	255.600
0	0	4	12	1	8				Personal contratado	3.237.650
0	0	4	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos	2.191.056
0	0	4	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	237.364
0	0	4	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	182.588
0	0	4	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	626.642
0	0	4	12	2				21	Bienes de Consumo	550.000
0	0	4	12	3					Servicios No Personales	4.324.000
0	0	4	12	3	1			21	Servicios Básicos	907.000
0	0	4	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	10.000
0	0	4	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	448.000
0	0	4	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	1.230.000
0	0	4	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	114.000
0	0	4	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	640.000
0	0	4	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	75.000
0	0	4	12	3	9			21	Otros Servicios	900.000
0	0	4	12	4					Bienes de Uso	1.000.000
0	0	4	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	1.000.000
TOTAL										11.169.200

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

Personal de la Com. Nac. de Comunicaciones

A / Gerente	1
B / Profesional Coordinador	1
B1 / Profesional Superior	3
C / Profesional Avanzado	2
C1 / Profesional Inicial	1
D / Técnico Superior	1
D1 / Técnico	6
E / Administrativo Superior	5
E1 / Administrativo	2
Subtotal Escalafón	22
TOTAL ACTIVIDAD	22

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
EROGACIONES FIGURATIVAS

Servicio Administrativo Financiero
115

Incluye erogaciones figurativas a favor del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y del Tesoro Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	415.570.000
0	0	9	12						Recursos Propios	415.570.000
0	0	9	12	9					Gastos Figurativos	415.570.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	407.473.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	407.473.000
0	0	9	12	9	1	1	354	21	Ministerio de Plan. Fed., Inversión Pública y Servicios	2.708.000
0	0	9	12	9	1	1	357	21	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	4.765.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	400.000.000
0	0	9	12	9	2				Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones de Capital	8.097.000
0	0	9	12	9	2	1			Contribución a la Administración Central	8.097.000
0	0	9	12	9	2	1	354	22	Ministerio de Plan. Fed., Inversión Pública y Servicios	7.642.000
0	0	9	12	9	2	1	357	22	Ministerio de Economía y Finanzas Públicas	455.000
TOTAL										415.570.000

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98
APLICACIONES FINANCIERAS

Servicio Administrativo Financiero
115

APLICACIONES FINANCIERAS

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 98

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	9							OTROS	57.036.026
0	0	9	12						Recursos Propios	57.036.026
0	0	9	12	6					Activos Financieros	57.036.026
0	0	9	12	6	5				Incremento de Disponibilidades	57.036.026
0	0	9	12	6	5	1		23	Incremento de Caja y Bancos	57.036.026
TOTAL										57.036.026

AVANCE FISICO DE OBRAS

Denominación de los códigos correspondientes a la Etapa de las Obras (ET)

- 1- Contratado
- 2- Contrato en renegociación
- 3- Contrato renegociado
- 4- Proyectos en curso
- 5- Proyectos Suspendidos
- 6- Proyectos Terminados
- 7- Proyectos a iniciar
- 8- Obra No Iniciada